

CERTIFICADO DE PUESTA EN MARCHA

DON/DOÑA, colegiado número, del Colegio Oficial de

CERTIFICA: Que bajo su dirección técnica han sido ejecutadas las instalaciones correspondientes al Proyecto de, con situación en, que por encargo de DON/DOÑA fue redactado por el Técnico que suscribe, con número de visado, en fecha y presentado en el Negociado de Licencias de Apertura de la Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha para el expediente de Calificación Ambiental tramitado bajo el número y cuya actividad consiste en

Que dichas instalaciones han sido realizadas de conformidad con el mencionado Proyecto y Documentación Técnica Complementaria que pudiera haberse producido⁽¹⁾, ejecutadas las medidas correctoras y condicionantes técnicos señalados en su caso en la Licencia de Instalación⁽²⁾ y de acuerdo con las Disposiciones y Reglamentos en vigor que afecten a este tipo de actividad.

Y para que conste y surte efectos en el expediente arriba indicado, se extiende la presente Certificación, en Chiclana de la Frontera, a

- (1) Se deberá adjuntar anexo complementario indicando las modificaciones realizadas en la ejecución del Proyecto y cuya entidad no suponga contradicción en el mismo.
- (2) La mención expresa de alguna condición indicada en la Licencia, deberá realizarse al dorso de este certificado y deberá ser firmado.

- ANEXOS COMPLEMENTARIOS:

- MEDIDAS CORRECTORAS: